

BIBLIOGRAFÍA

SASTRE PRATS, Inés: *Formas de dependencia social en el Noroeste peninsular (Transición del Mundo Prerromano al Romano y Epoca Altoimperial)*, Instituto de Estudios Bercianos, Ponferrada, 1998, 112 páginas.

Las investigaciones de Sánchez Palencia y Fernández-Posse en la Zona Arqueológica de Las Médulas, secundadas después por Orejas en un escenario más amplio, han permitido comprobar la existencia de un acusado contraste en las formas de organización y explotación del territorio del Noroeste de la Península Ibérica antes y después de la conquista romana. A partir de ahí, pese a la escasa incidencia del fenómeno urbanizador en ese ámbito, pese a la conservación durante los primeros siglos de la Era de la onomástica prerromana y pese al indudable aliento mostrado por ciertas instituciones sociales indígenas, se ha hecho necesario reconocer la importancia del impacto de la romanización en dicho espacio, por más que el proceso se revele muy distinto a como acostumbra en la mayor parte de los dominios del Imperio. El libro que reseñamos, cuya autora no por casualidad participa desde hace años en las citadas investigaciones de Las Médulas, se ha dedicado precisamente a descifrar las claves de ese particular modelo romanizador, sirviéndose para ello de un original planteamiento teórico –la evolución adaptativa de las estructuras sociales de dominio y dependencia indígenas a los intereses de los conquistadores– y tomando como punto de partida inexcusable la lectura conjunta e integrada de la información que aportan fuentes literarias, epigrafía y registro arqueológico.

En síntesis, el mensaje transmitido por el libro de Inés Sastre viene a decir que, siendo claras las intenciones de los conquistadores en el Noroeste –la explotación minera del territorio de astures y galaicos, no en vano gestionada directamente por el estado–, en ningún momento el Imperio mostró mayor obsesión por imponer a la población indígena un estricto modelo de administración romana, por la simple razón de que no era imprescindible para sus intereses económicos. Se siguió, en suma, una política ecléctica, respetuosa, por ejemplo, con la organización social de los pueblos sometidos y con sus costumbres, pero sólo en la medida en que ello facilitaba su normal aprovechamiento como mano de obra. Todo ello sirvió para configurar un particular proceso de romanización, sin más fundación de ciudades, por ejemplo, que la impuesta por las necesidades de la administración y del ejército –las tres capitales conventuales, *Asturica*, *Lucus* y *Bracara*–, y en el que poco preocupaba que el grueso de la población continuara instalada en el medio rural, igual prácticamente que antes de la conquista, una vez que el territorio, desde el siglo I d.C., se estructuró en *civitates* para facilitar su control desde dichas capitales. Mas, como prueba de lo relativa que fue esta reorganización romana, baste decir que no hubo mayores obstáculos para que dentro de las *civitates* se mantuvieron los sistemas de parentesco y de dependencia social heredados del pasado (genitivos de plural, cognaciones, gentilidades, gentes) y con ellos unas aristocracias locales que Roma, sabedora del valioso papel que desempeñaban en el sistema como elementos de cohesión social, supo ganarse vinculándolas a los núcleos urbanos e invitándolas a participar en la vida y en las actividades relacionadas con la ciudad, en un burdo remedo del evergetismo ejercido por magistrados y miembros de la curia en la ciudad canónica (?) del mundo clásico.

Otra de las ideas que opera como eficaz telón de fondo en la obra que comentamos es que, en aquella sociedad encabezada por una aristocracia gentilicia claramente doblegada a los intereses del Imperio, el sistema clientelar se convirtió en el instrumento de producción dominante, en tanto eficaz medio de control de la fuerza de trabajo. Aunque el mantenimiento de las viejas estructuras de parentesco debió ser un lubricante social de gran utilidad, la verdadera razón de su supervivencia residió en que, conservándolas, quedaba a salvo también la vieja estructura de dominio y dependencia que obligaba a toda la población. Así se garantizaban las relaciones de explotación y, en última instancia, también el buen funcionamiento de la actividad minera. De hecho, documentos tan típicos del Noroeste como las tablas de hospitalidad y patronato (la *Tabula Lougeiorum*, la de Astorga, la de El Caurel o la de Castromao), que aparentemente no responden sino a pactos entre distintos grupos de población locales llamados a reforzar su integración, en realidad están dirigidos a los grupos dominantes –en la de los Zoelas los protagonistas del acuerdo son las *gentilitates*, controladas por las aristocracias locales– por lo que Sastre no duda en ver en ellas, en última instancia, nuevos instrumentos al servicio de los intereses de Roma. ¿Acaso su objetivo más directo, se pregunta la autora al comprobar su localización en las principales áreas mineras, fue lograr facilidades para los movimientos de población de unas zonas a otras, en sintonía con las necesidades coyunturales de mano de obra en las explotaciones mineras de las distintas partes?

Yerra quien, al acercarse por vez primera a este atractivo y elaborado libro, espere encontrar en él un trabajo básico, ingenuamente enredado en la maraña de los documentos históricos y de los acontecimientos de la conquista romana del Noroeste. Tampoco se mostrará más acertado aquel que se asome a sus páginas con la aspiración de establecer un primer contacto con tan complejo tema de la mano de un cómodo y bien organizado *vademecum* de fuentes. Sencillamente, no hay nada de eso en el trabajo de Sastre. Quien, evidentemente, no ha errado es el Instituto de Estudios Bercianos al tomar la decisión de editar esta obra densa, brillante y madura, cuyo mérito, de acuerdo con sus mentores, radica sobre todo en el original enfoque teórico que la autora ha sabido adoptar para el análisis del significado de las formas de integración de las comunidades indígenas en la órbita romana. Somos conscientes de que el verbo “romanizar” puede conjugarse de mil formas distintas, y una de ellas, no poco original, es la que hemos tenido el privilegio de captar en el Noroeste de *Hispania* a través de este trabajo. Germán DELIBES DE CASTRO.

MONTOYA MARTÍNEZ, Jesús y DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, Ana (coors.): *El scriptorium alfonsí: de los libros de astrología a las “Cantigas de Santa María”*, Editorial Complutense, Madrid, 1999, xii + 364 páginas, con ilustraciones en blanco y negro.

La Editorial Complutense presenta en este volumen la mayor parte de las intervenciones que tuvieron lugar en el curso que, bajo un título similar, se desarrolló en San Lorenzo de El Escorial en julio de 1997 dentro del programa de Cursos de Verano de la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid. Quienes fueron director y secretaria del curso, Jesús Montoya Martínez y Ana Domínguez Rodríguez, son ahora los coordinadores del volumen.

La obra parte de un concepto de *scriptorium* referido no sólo a un lugar de trabajo, sino también al conjunto de individuos que participan en el trabajo de elaboración de manuscritos, así como a sus métodos y a sus intereses. En este sentido es indudable que la obra del *scriptorium* de Alfonso X el Sabio, en la que el monarca asumió un protagonismo innegable, es uno de los monumentos más señeros de la cultura del Occidente Medieval y que, a menudo, su colosal envergadura ha dificultado su adecuada comprensión. El propósito de esta obra